

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 14 de marzo de 2024, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de tala para cambio de uso de varias parcelas, en las parroquias de Piñeira y Francos, en el ayuntamiento de Guntín (Lugo) (expediente 2022/0024).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 13 de marzo de 2024, del proyecto de tala para cambio de uso de varias parcelas en las parroquias de Piñeira y Francos, en el ayuntamiento de Guntín (Lugo), promovido por SAT Castiñeiro 1307 XUGA.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 2024

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: xmp60rr6-hqs4-xmc5-hpz6-bxshlaarf7q6

